

## Programa de postgrado:

# Derechos Humanos en perspectiva comparada. Brasil y España

### Cuerpo de tutores

- a. Dr. D. Ignacio Berdugo Gómez de la Torre, catedrático de Derecho Penal, ex rector de la Universidad de Salamanca y director del Centro de Estudios Brasileños.
- b. Dra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Esther Martínez Quinteiro, profesora catedrática de la Facultad de la Universidad Portucalense de Oporto, experta en Derechos Humanos. Directora del Grupo de Investigación del IJP/UPT, *Dimensions of Human Rights*, directora del curso de postdoctorado DHPC/BE, profesora jubilada de la Universidad de Salamanca y coordinadora entre 2000 y 2016 de su programa de doctorado "Pasado y Presente de los Derechos Humanos".
- c. Dra. D<sup>a</sup>. Lucyléa Gonçalves França, profesora del Departamento de Derecho y Coordinadora del Curso de Derecho de la Universidad Federal de Maranhão (UFM), Brasil. Asesora del programa de postdoctorado DHPC/BE.
- d. Dr. D. Javier García Medina, profesor de Filosofía del Derecho del Departamento de Derecho Penal e Historia y Teoría del Derecho y Director del Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Valladolid.
- e. Dr. D. André Pereira Matos, Profesor del Departamento de Derecho, Coordinador de la Licenciatura en Relaciones Internacionales y Secretario General del Instituto Jurídico Portucalense de la Universidad Portucalense Infante D. Henrique de Oporto (IJP/UPT).
- f. Dr. D. Enrique Cabero Morán, Titular de Derecho del Trabajo, ex director del Departamento de Trabajo de la Facultad de Derecho de la USAL.
- g. Dra. D<sup>a</sup>. Alicia Muñoz Ramírez, especialista en Educación en Derechos Humanos y miembro investigador del Seminario Internacional de Historia Contemporánea de los Derechos Humanos de la USAL y del Grupo de Investigación Internacional "Dimensions of Human Rights" (UPT).
- h. Dra. D<sup>a</sup>. Ana Pérez Cepeda, catedrática de Derecho Penal de la USAL.